EL CORREO

Año XII.

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1** peseta al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado.-Extranjero y Antillas, **pesetas 12 trimestre**; Filipinas, **pesetas 15**, y paises fuera de la Union Postal, **pesetas 18**.
Número suelto, **5 céntimos de peseta.**

MADRID

Viernes 29 de Mayo de 1891

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Márcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 4.035

EL PROYECTO DEL BANCO
Y EL EMPRÉSTITO DE CUBA

«El Correo» en el Congreso.

El haber dicho EL CORREO que el proyecto relativo al Banco está relacionado con el famoso empréstito de Cuba, y el haber demostrado lo desastrosa que ha sido esta última operacion, nos ha proporcionado el honor de que el miércoles en el Congreso un señor diputado, que es el representante del Banco Hispano-Colonial en Madrid, pronunciara las siguientes palabras:

«El Sr. Calbeton ha seguido las indicaciones de un periódico (EL CORREO), que yo he apreciado, y á cuyo director-propietario he querido y quiero mucho, pero que en este asunto de la emision de Cuba parece que ha perdido los estribos, llegando hasta decir hace pocas noches, lo cual leí con amargura, que la suscricion fué una farsa del Banco de España, porque sabia no habia de salir de sus cajas el dinero.»

Y á continuacion el mismo señor diputado afirmó que la suscricion al empréstito de Cuba habia sido *un hecho real y positivo*, y puso por las nubes el éxito de dicha operacion, alegando como prueba la circunstancia de que aparezcan cotizándose á 97 por 100 los billetes emitidos, que fueron tomados en firme por el Colonial.

Confesamos que despues de haber leido en el *Extracto oficial* del Congreso las palabras del señor diputado á que nos referimos, sentimos, y creemos debe sentir el país, aumentado nuestro interés porque se esplique por el gobierno (si se puede esplicar) el hecho de que el Banco de España tenga en su poder desde hace seis meses 110 millones y medio de pesetas, que pertenecen al Tesoro de Cuba.

(Esta, al ménos, era la cifra hace dos meses; aunque á juzgar por lo que dijo el Sr. Calbeton, quizá haya bajado á 95 millones, por alguna entrega que haya hecho el Banco.)

Porque si la suscricion al empréstito fué *un hecho real y positivo*, y no se debió al Banco de España el que aquella apareciese cubierta, ¿por qué se ha dejado la mayor parte de su producto en poder de este Banco?

Y si los billetes hipotecarios de Cuba de 1890 han ganado tanta estimacion, ¿por qué no se ha apovechado esta circunstancia para negociar los 1.410.000 de esos billetes (importantes 705 millones de pesetas nominales) que tiene todavía en su poder el ministerio de Ultramar, á pesar de llevar *la fecha de 1.º de Octubre de 1890?*

O lo que es lo mismo, si el empréstito de Cuba, en vez de un desastre, como nosotros afirmamos, fué un éxito, ¿cómo se explica que aun no se haya hecho la conversion de los billetes de Cuba de 1886 en los de 1890, y que esté sin cumplir el resto del artículo 14 de la ley de presupuestos de Cuba?

Sospechamos que no habrá medio de hacer ir al Congreso al señor ministro de Ultramar á contestar á estas preguntas, bastante más interesantes que la discusion anticipada del próximo presupuesto de la isla de Cuba, que está teniendo lugar en el Senado con motivo de la interpelacion del Sr. Portuondo, muy importante por la luz que ha derramado este señor senador, cuya ilustracion y competencia á todos son notorias, pero de que se está aprovechando el Sr. Fabié para excusar su asistencia en estos dias al Congreso.

Y como los demás ministros, á juzgar por las hábiles vaguedades en que anteayer se encerró el de Hacienda al contestar al Sr. Calbeton, parece se han puesto de acuerdo para echar al de Ultramar el muerto de explicar la existencia en poder del Banco de España, desde hace más de seis meses, de la mayor parte del producto del empréstito de Cuba, y la relacion de este hecho extraordinario con el proyecto ampliando la emision de billetes y prorogando el privilegio del Banco, tardaremos todavía algunos dias en saber de lábios del gobierno la explicacion de este misterio.

Pero mientras tanto, quedan en pié las gravísimas hipótesis que hemos sentado, fundadas en hechos incontestables, y que podemos resumir como sigue:

Para cubrir ó presentar cubierto el empréstito de Cuba, tomado en firme por el Banco Hispano-Colonial, se necesitaban 160 millones de pesetas en números redondos.

¿Dónde encontrar esta suma?

¿Quién se prestaria á facilitarla?

Aquí entra el enlace posible del empréstito de Cuba con el proyecto de ley relativo al Banco de España.

Supóngase que se pidió al Banco de España que se facilitase aquella suma.

Supóngase que este hizo notar que no podia facilitarla porque, como estaba tocando al límite máximo de su emision fiduciaria y al límite mínimo de su garantía metálica, ni podia dar billetes ni podia desprenderse de metálico.

Supóngase que, ante tal dificultad y en la necesidad de que apareciese cubierto el empréstito de Cuba, se convino en que el Banco de España prestase al Colonial el producto del empréstito para que el Colonial pudiese entregar dicho producto al gobierno.

Pero como ya se ha visto que el Banco de España no podía desprenderse del dinero, *supóngase que se conviniera que el producto del empréstito quedaría en poder del Banco, y que el gobierno no se lo reclamaría á este mientras no le facilitase los medios para poder entregar realmente aquel producto.*

Supóngase que se conviniera tambien en que esos medios serian el aumento de la emision de billetes del Banco.

Y se habria encontrado una explicacion racional, aunque monstruosa, al hecho de haberse dejado y dejarse todavía en poder del Banco de España más de las dos terceras partes del producto del empréstito de Cuba, esto es, mas de cien millones de pesetas, y quedaria demostrado la íntima relacion que habria existido entre este hecho y el proyecto de ley relativo al Banco.

Lo que sí creemos con toda sinceridad es que el empeño evidente del gobierno en rehuir no solo en el Parlamento, sino hasta en la prensa oficiosa, toda explicacion sobre asunto tan grave, no puede menos de avivar el interés del país por penetrar el misterio que haya, y de hacer más vehementes las sospechas de que el empréstito de Cuba ha influido de una manera más ó menos decisiva en la presentacion á las Cortes del proyecto de ley ampliando la emision de billetes y prorogando el privilegio del Banco de España.

Las procesiones y la vía pública.

Nos ha llamado la atencion que los periódicos de la mañana, salvo dos de ellos, nada digan, de los muchos disgustos que ayer se produjeron con ocasion del poco órden, con que fué establecida la procesion del *Corpus*.

En todos los centros donde se reunen las gentes, anoche no se hablaba de otra cosa; porque fueron patentes las irreverencias cometidas; y los perjuicios inferidos á las personas que durante tres horas no podian pasar la estensa línea que formaba la procesion.

De uno de los incidentes ocurridos, da cuenta *La Correspondencia Militar*, en estos términos.

«Ayer, cuando la procesion y la multitud llenaban por completo la Puerta del Sol, bajó por la calle de Correos un coche con la correspondencia para provincias.

Los conductores no se arredraron ante aquella masa humana que obstruía el paso á su vehículo; castigaron las mulas, y si la tropa no contiene á aquellos atroces, el coche correo aplasta á una docena de personas.

En aquel momento llegó al sitio de la ocurrencia un general de brigada, y tanto por sostener el órden y la formacion de sus tropas, como para evitar desgracias, prohibió la circulacion del coche, diciendo al mayoral que retrocediese y fuera á salir por la calle de Atocha.

¡Que si quieres! El mayoral del coche, con más ínfulas que Fabié ejerciendo de *protector* de Cuba, dijo que él pasaba por la Puerta del Sol para ir á la estacion y no por otra parte; el general decia que no; el mayoral que sí. Al fin éste se bajó y dió al general un papel que leyó, y despues, sin miramientos, el coche, atropellando gente, cruzó por la Puerta del Sol como por una carretera.

Una silba estrepitosa oimos en aquel momento.

¿Fué como protesta á lo que hacian los conductores del coche?

¿Fué como CASTIGO á la condescendencia del general?

No pudimos averiguar á quién iba dirigida la silba.

Pero nos sirve de razonamiento para combatir que la tropa acompañe las procesiones.

Ayer pudo haber ocurrido hasta un conflicto de órden público.»

Con algunos detalles aún más expresivos hemos oido nosotros contar el suceso á testigos presenciales, siendo evidente que el general á que se alude comprendió al cabo la razon que tenia el conductor de correos para pasar; como tambien lo es que el público se puso resueltamente del lado del empleado, por comprender que cumplia deberes sagrados é improrrogables.

El Globo entra por su parte en estos juicios y detalles:

«Sostenemos que se comete un verdadero y lamentable y censurable abuso, teniendo interrumpidas por más de tres horas las vías principales de una poblacion, de la vida activa que tiene una capital, como Madrid, y precisamente las vías que conducen á la Central de Correos y Telégrafos.

Nosotros, que por razon de nuestros oficios, participamos de la contrariedad que esto producía, presenciamos en distintos sitios y calles que llevan á dichos centros la desesperacion de los conductores de la correspondencia y dependientes oficiales portadores de sacos y paquetes de pliegos para el correo por no poder llegar á la Central.

Esto, que siempre es una contrariedad, lo era ayer mucho más grande por coincidir con la salida del correo para Cuba.

Presenciamos asimismo la lucha imposible de los conductores de coches-correos para romper la barrera infranqueable del cordon de tropas primero, y luego de gentes y carruajes acumulados en todas las boca-calles que afluyen á las de la carrera, llegando en algun caso á producir alarma, gritos, sustos y atropellos, el empeño de los unos en cumplir con su deber, y la insistencia de los otros á no dejárselo cumplir, como ocurrió con una silla correo en la Puerta del Sol.»

Sucedió, además, que á causa de acumularse los coches y las gentes en varias de las calles afluentes á las más principales por donde pasaba la procesion, se produjo un enredo y un barullo, que los muy distantes percibian, por las disputas de los cocheros y las voces de los transeuntes contrariados.

En la calle de Peligros fué tal el enredijo de los coches, que tardó tres horas en deshacerse.

Y mientras tanto, jamás hemos oido mayor cúmulo de palabras soeces y de atrocidades; mayores que de ordinario, porque la irritacion de cocheros y de las personas que no podian ir ni adelante ni atrás, llegó á su colmo.

Como fuimos testigos presenciales de algunos sucesos desagradables, sacamos ayer la conviccion de que en un pueblo tan grande como Madrid es muy peligroso interrumpir la circulacion en la vía pública; y tambien sacamos de lo que observamos el convencimiento de que las procesiones deben celebrarse por la mañana, y la del *Corpus*, como se celebraba hace todavía pocos años, por la mañana y por las calles Mayor y de Carretas.

La misma religion y sus respetables representantes son los más interesados en esto; porque ayer, cuantos de cerca vieron ciertas cosas, tenian que taparse los oidos y contemplar con pena el espectáculo que daban algunas gentes.

LA ENFERMEDAD DE MR. BLAINE

Desde hace algun tiempo circulan en la prensa americana é inglesa los más graves rumores respecto al carácter del padecimiento que aqueja al célebre hombre de Estado norte-americano.

No solo el *New York Herald*, que pasa por hostil á Mr. Blaine, sino el mismo *Times*, han insinuado que la enfermedad de éste era incompatible con su presencia al frente de un departamento ministerial, y hasta se decia en comprobacion de tales aserciones que los diplomáticos acreditados cerca del gobierno americano no habian conseguido desde hacia bastante tiempo ser recibidos por Mr. Blaine, á quien, por razon del cargo que desempeña, debian visitar con frecuencia.

Para evitar que tales rumores tomaran consistencia, el médico de Mr. Blaine, además de la familia de éste, se apresuraron á declarar terminantemente que cuanto se decia respecto á que las facultades mentales del secretario de Estado se hubieran resentido gravemente de resultas de su enfermedad, era pura fábula. Y para mejor convencer al público de qué solo se trataba de una intriga política, el mismo mister Blaine, segun telegrama de Nueva-York de 25 del corriente, que publica el *Times*, concedió una entrevista á un representante de la prensa, el cual declara que le encontró bien de salud y sin que en sus palabras ni en su porte advirtiera nada que pudiera corroborar los rumores que habian circulado respecto á su estado mental.

—Me ha herido en lo más vivo—dijo mister Blaine al periodista—el golpe que tan cobardamente han descargado sobre mí.

Es el más triste comentario sobre el resultado de consagrar la vida entera al cumplimiento de los deberes públicos. Yo puedo tener mis adversarios políticos, que aun ahora me repugna llamar enemigos, por parecerme increible que el antagonismo político pueda descender hasta atacar sériamente á un hombre honrado de manera tan completamente despreciable. Mis actos públicos no necesitan defensa, porque creo yo que mis compatriotas, sean cualesquiera sus opiniones políticas, los defenderian siempre, pero es una situacion muy difícil la del hombre que, sea cualquiera el puesto que ocupe, se ve obligado á levantarse en defensa del cabal estado de su razon.»

La Escuela de Gimnástica.

Los profesores y profesoras de esta Escuela han elevado á las Córtes una razonada exposicion de súplica para que los representantes del país no presten su aprobacion al proyecto del señor ministro de Fomento suprimiendo la referida Escuela.

En esta exposicion se demuestra con la lógica de los números que la supresion no reporta sino una escasísima economía en los presupuestos, y lo fácil que seria convertir la Escuela de Gimnástica en un establecimiento productivo para el Estado.

Unidas estas razones á la muy atendible consideracion de que España será el único país culto donde el Estado no procure el fomento de la educacion física, esperamos nosotros que han de influir en el ánimo de los señores diputados para que accedan gustosos á las justas reclamaciones de los firmantes de la exposicion.

NOVEDADES DE PARÍS

La primavera del gran mundo.—Modas, soirées, matinées y toilettes.—Dos ratas.

¡Bonito mes de Mayo!

Lluvioso, caprichoso, frio, lleno de chubascos, vientos, granizo, barro; en fin, un Mayo de los más desagradables.

Las señoras, contrariadas, huyendo del bosque de Bolonia para lucir sus *toilettes* en los bazares y exposiciones.

La primavera es siempre esperada con impaciencia, no sólo por las elegantes y los ricos, sino por los desheredados que aguardan un albergue ó un pedazo de pan de la caridad del prójimo. Haré constar de paso que uno de los rasgos distintivos de esta sociedad parisiense es acordarse siempre de los pobres en todas sus distracciones y fiestas mundanas.

El bazar de la Caridad ha sido muy frecuentado este año.

Sus aristocráticas vendedoras y cajeras atraen al mundo *chic* y realizan cuantiosos beneficios.

Lo propio sucede en la sala Georges Petit y en los salones de la Sociedad Geográfica.

Los *luises* caen y caen que es un gusto en las escarcelas y *comptoirs* de las caritativas señoras. Cada una, queriendo recaudar más que su compañera, dirije una carta-circular á sus amigos y deudos participándole que los dias tal y tal venderá para los pobres en el bazar de la calle X.... Me detendré en el bazar de la Caridad para dar á mis lectoras una idea de las últimas *toilettes*. Conste que no entiendo una palabra; no soy un modisto ni un marido rico, que á fuerza de pagar cuentas gordas acaba por dominar el arte de la moda.

Las distinguidas damas que han venido y se han sentado en los *comptoirs*, en beneficio de los pobres, han estrenado trajes *ad-hoc* como para el *concours hippique* ó el dia del *vernissage*, como ha estrenado sus *toilettes* primaverales la distinguida y preciosa clientela que ha acudido á sus reclamos.

Nada nuevo respecto á los colores de los vestidos. El color claro, delicado, es el que domina; los matices, heliotropo y azul celeste parecen los preferidos.

En cuanto al género, se ven muchos de seda lisa ó brochada, con dibujos formando lunares, pastillas, almendras, florecitas y no pocos de fular con flores ó arabescos, sin que esto quiera decir que han desaparecido las lanillas, granadinas y *bengalines*.

Abandonaré un momento las generalidades para bosquejar dos *toilettes*.

La condesita de P..... vestia, en el Bazar de la Caridad, gran casaca de *velours* de Lyon color rubí, derecha y tan larga como la falda; cintura estrecha con pasamanería de oro.

Alrededor de su cuello, alto y derecho, igual pasamanería, como en sus grandes bolsillos ó carteras.

En su linda cabeza una capota *Céres*. Los bordes y el fondo, ligeramente estirado, de fina pasamanería de oro; delante, un lazo de encaje color cáñamo; detrás, *aigrette* de rosas de China; las bridas de *velours rubis*.

Otra dama muy elegante vestia de seda *glacée*, brochada de verde Nilo; falda *broché* ligeramente ondulada delante, recogida detrás en pliegues formando abanico. Cuerpo redondo *drapé*, entreabierto encima de un chaleco de crespon de China rizado, color flor de albérchigo, Cinturon ruso; mangas de seda lisa, *glacée*, de igual color que el vestido. Capota de paja; lazo en crespon de China color verde Nilo, *aigrette* ó penacho de flores de melocoton, y pequeñas bridas de *velours*.

¿Qué diré á ustedes de los sombreros? He visto tantos y de tan distintas formas, que no me atrevo á recomendar ninguno. La *parisienne* elegante lleva siempre la forma de sombrero que sienta mejor á su cara.

Sin embargo, he notado que los sombreros grandes han desaparecido: lo que más se lleva son las *toques* y *capotes* adornados de flores, *bien entendu*. De paja de arroz, color rosa, con un lazo de *velours* negro y feston ó guirnalda de *páquerettes*, preciosa margarita del género de plantas de la familia de las corimbíferas ó radiadas, que comprende muchas especies y variedades, y cuya colocacion en la *toque* ó en la *capote* depende del gusto de la modista ó de la señora.

Vense infinidad de *capotes* con guirnaldas redondas de lilas, claveles, fresas, centellas, etc.; las bridas de color variado.

Están arriconadas, esperando otra estacion, las plumas y los pájaros. Y el sol.

—De abrigos, los del invierno: desde el antiguo manto hasta la pelerina Enrique III, se lleva todo; lisos, brochados, de paño, de faya, festonado ó con pespuntes; se vé tal variedad, que si la curiosa lectora me preguntara cuál se lleva más, me veria apurado de veras; manteleta ó chaqueta, visita ó *rotonde*, se vén de unos y de otros en igual número. A mí lo que más me gusta es la chaqueta; pero no hay que hacerme caso, ¿no es verdad? Siempre lo mismo, cansa. Lo cierto es que la temperatura no permite soltar los abrigos de invierno, y que hasta la fecha no se ha inventado ninguno nuevo para el verano.

Las modistas no descansan, preparando nuevas *toilettes* para los grandes premios próximos de Auteuil y de Longchamp.

—

Necesitaba algunas columnas de EL CORREO para describir á vuela-pluma las *matinées, dejeuners, garden-parties, soirées-dansantes, soirées-concerts, bals costumés* ó *masqués*, que está celebrando en esta triste primavera el todo París elegante.

La fiadora del boulangerismo, la distinguida y famosa duquesa d'Uzés, organizó en favor del Asilo Villepinte la representacion de un drama en el teatro de Aplicacion. Gran *succés* y dinero para los pobres.

En el teatro privado de Mme. Hellmann se representaron algunos fragmentos de la ópera alemana *Walkyrie*. Artistas franceses y extranjeros, secundados por distinguidos aficionados de ambos sexos, obtuvieron una ovacion ruidosa. Monsieur Dome, jóven barítono húngaro, muy de moda en los salones franceses é ingleses, demostró que tiene la voz tan hermosa como su estilo.

Le oiremos en la Grande Opera.

—Chez madame Kiréewsky hubo una soirée charmante. Su hija, una artista de cartel, la señorita Natalia, lució sus facultades cantando la *Chanson du XVe siécle*, compartiendo los aplausos y *bouquets* con el autor monsieur le baron Fernand de la Tombelle; la baronesa cantó la *Ballade de la Fileuse* á las mil maravillas. *Succés immense.*

Madame de Saint-Martin obsequió la otra noche á sus amigos con un baile y cotillon *ravissants*, acompañada de sus lindas hijas, la duquesa de Reggio y mademoiselle de Saint-Martin.

El regreso á París del duque de Chartres ha sido festejado por sus amigos en casa de los más íntimos. Iniciaron las comidas los duques de la Tremoille, y concluyeron en el comedor de la baronesa de Hirsch.

Otros *diners* no menos elegantes se han saboreado en casa de la condesa Edmond de Pourtales, en el hotel de la condesa d'Haussonville, ó en la morada de la princesa Dominique Radziwill.

¡Y qué *menús* para los *gourmets!* Porque es indiscutible que los franceses poseen el don de *savoir faire* y del *savoir-comer*.

La condesa de Reinach-Cessac recibió con un suntuoso baile á sus numerosas relaciones. Su hotel era un fantástico jardin de flores, cascadas y plantas. ¡Y qué *toilettes*, amables lectoras!

La condesa Aimery de la Rochefoucauld vestia de damasco amarillo; la condesa de Gramont d'Aster damasco blanco con flores rosa; la condesa de Chaumont Quitry de faya rosa; la princesa de Cystria faya malva, rayitas blancas y violeta; la condesa de Pierre de Corsé Brissac color malva y blondas blancas; la marquesa de Bourg, amarillo y encaje blanco; la baronesa Gustave de Rothschild satin azul pavo real; la duquesa de Feltre, rosa; la marquesa de La..... seria el cuento de nunca acabar.

Por supuesto, los vestidos con larga cola para que tropecemos más los hombres.

La *soirée* de la marquesa de Brou *très reussie*, como el concierto.

El conde Pierre Pastré reunió en su hotel del faubourg Saint-Honoré elegante concurrencia para la audicion de los artistas Elena Sanz y M. Bouhy. Muy aplaudidos en el duo de *Samson et Dalila*, melodías de Holmés, habanera de *Cármen*, ária de Gluck y una napolitana de Widor. Bravos y bravos.

En el teatro de Aplicacion madame de Marivault, reunió *ses amis et amies* para oir la conocida comedia de Vercousin, *La Matrone d'Euphése* y un drama inédito de Camille Bruno *Régine*.

La baronesa de la Tombelle demostró en *La matrona* ser una actriz de talento. Contribuyeron algo á su éxito la señorita d'Estouville, conde Casy, los señores Dubois, Gourdon, y la jóven Dehelly de la Comedia Francesa. La baronesa obtuvo gran ovacion, no como artista: por la presentacion del drama. (*Bouquets* y grandes aplausos.)

En fin, primavera más alegre en los salones, no se ha conocido. Hoy es un baile en casa del duque de Massa; mañana una *soirée chez* la vizcondesa Fréderie de Yangé en honor de Alfredo de Musset; ayer una *matinée* en los salones de la condesa Riancey; el martes una gran comida en el hotel de la condesa de Reinach-Cessac, seguida de recepcion y concierto; otra tarde se acude á una *garden-party* en los jardines de la princesa de Sagan; la tarde siguiente se encuentra tambien la juventud del faubourg Saint Germain en una *matinée dansante* de la marquesa de Barbautane, ó el domingo en las *soirées* de la condesa de Laisvel. Tiempo y temperatura agradable es lo único que ambiciona ese mundo feliz, elegante y rico, para divertirse dia y noche. Olvidaba una de las *soirées* musicales, siempre *chics*, seguidas de baile. Las del doctor Galezowscky. Este sábio oculista reune en sus salones del boulevard Haussmann distinguidas eminencias de la ciencia y de la música y lo más selecto de la colonia extranjera. Alfredo Tamberlik, hermano de madame Galezowscka, dirije la parte musical de la *soirée*. El programa es siempre escogido y variado. Beethoven, Gounod, Holmés, Thomas, Chopin, Listz y otros, hacen el gasto. Artistas de París y aficionados de talento interpretan sus notas y cantos. No se cabe en los salones, y, sin embargo, se nota siempre un vacío: Enrique Tamberlick, tan llorado por su hija Teodora Galezowscka.

Concluiré esta carta con una noticia.

—

Haciéndonos justicia, diré con gusto que los *pick-pockets* españoles figuran en último término en el encasillado de delincuentes extranjeros capturados por la policía francesa; pero les diré de paso, por si leen los *papeles*, que en París la policía secreta es inmejorable.

Dos *barbianas* españolas, Antonia Gabaldona y Jesusa Montes, pasarán el verano en las celdas de la cárcel de San Lázaro. Por nada, por aquello de no hay portamonedas que seguro esté, etc. El dia de Viernes Santo recorrian los santuarios, deteniéndose en el bolsillo de los fieles. Fueron sorprendidas *in fraganti deliti* en la iglesia de la Magdalena. Uno de los tribunales de policía correccional las ha condenado á tres meses de cárcel y cinco años de expulsion del territorio.—*Pol.*

París 26 Mayo.

ARBITRIO ILEGAL EN ASTURIAS.

La *Gaceta* del 24 del corriente publica un anuncio de la Diputacion provincial de Oviedo, sacando á subasta el arrendamiento de los arbitrios que la misma disfruta sobre el vino, aguardiente, licores y sal.

En el pliego de condiciones que sigue al anuncio de la corporacion provincial de Asturias, se citan las cantidades en que quedan gravados los respectivos artículos, y los puertos del litoral y del interior y límites divisorios donde deberán verificarse los adeudos.

Tambien se indica la forma en que deben hacerse los reconocimientos, y la vigilancia que se ejercerá sobre los artículos que se trasporten de tránsito para otra provincia.

¿Qué significa este régimen que implica el restablecimiento de las aduanas interiores?

La Diputacion provincial de Oviedo se refiere en el anuncio al art. 119 de la ley provincial de 29 de Agosto de 1882, y al real decreto de 4 de Enero de 1883.

El artículo de la ley provincial autoriza, en efecto, á las Diputaciones para seguir percibiendo los arbitrios antiguos que tuviesen establecidos; pero la ley habla de los arbitrios legales, aquellos que la ley

fundamental de la Hacienda, ó sea la de presupuestos, establece.

¿En qué ley de presupuestos puede fundarse la Diputacion de Oviedo para gravar con unos derechos importantes el vino, el aguardiente, los licores y la sal?

Nosotros lo ignoramos. La ley de presupuestos de 1888-89, publica la tarifa de los derechos que deben satisfacer los vinos (nada se habla de la sal) y, la misma ley autoriza á los Ayuntamientos (no á las Diputaciones) para gravar como recurso municipal con un 100 por 100 dichos artículos en casos determinados; pero la misma ley en la regla 5.ª del art. 10, establece que no podrán imponerse otros derechos, aunque sea con carácter extraordinario, sino por medio de una ley

Respecto al real decreto de 4 de Enero de 1883, que tambien se cita en el anuncio, aquel solo se refiere á las formalidades que deben llenar las Diputaciones para contratar sus servicios de Beneficencia, Sanidad y obras públicas.

Creemos que antes de verificarse la subasta anunciada por la corporacion provincial de Astúrias, el señor ministro de la Gobernacion debe llamar á la vista antecedentes, porque á nuestro juicio, esos derechos sobre los vinos, aguardientes y sal, que la Diputacion hace ascender á 800.000 pesetas anuales, no están dentro de la legalidad vigente, ni pueden cobrarse sin faltar abiertamente á las leyes de presupuestos.

Una locura americana.

A consecuencia de una apuesta ha resuelto lanzarse por las corrientes del Niágara y despeñarse por la famosa cascada, un jóven canadiense, habitante en Chicago.

No se crea que este lleve la idea de suicidarse de una manera brillante: nada de eso; su propósito consiste en salir con vida de tamaña empresa y cree conseguirlo, apelando al medio siguiente:

El temerario muchacho se hace construir una enorme esfera de cautchú que tendrá tres piés ingleses de espesor, acolchada interiormente y con una abertura para introducirse el viajero en el seno de ese nuevo barco.

La abertura quedará herméticamente soldada en el momento de principiar la expedicion y un aparato dará, si es preciso el aire necesario respirable para el poco tiempo que durará el viaje. La esfera lanzada al rio, en el sitio donde la corriente empieza á tener ya cierta violencia, recorrerá primero rápida, luego vertiginosamente el curso; saltará despues, Dios sabe cómo, con el torbellino de la cascada y el canadiense abriga la seguridad de que tras algunos minutos de encierro podrá salir sano y salvo de su prision flotante, cuando la esfera se encuentre en el curso inferior del Niágara, de donde le sacarán las bareas preparadas al efecto.

La empresa es de un loco, pero hay locuras que tienen éxito.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El «Charleston» y el «Itata.»

Washington 28.—El crucero de guerra *Charleston* ha llegado al Callao, sin haber podido encontrar al vapor de los insurrectos chilenos *Itata*. La noticia de que el *Itata* haya podido sustraerse á la persecucion de que es objeto, ha causado verdadero júbilo en Iquique.

Reforma Arancelaria.

La Cámara de diputados ha proseguido la discusion de la reforma arancelaria, aprobando el dictámen de la comision referente á los derechos recargados que deberán satisfacer las carnes frescas y saladas.

Portugal é Inglaterra.

Lisboa 29.—Las últimas noticias recibidas de Mozambique dicen que el gobernador general de aquella colonia y el almirante inglés fijarán de comun acuerdo y con carácter provisional los límites del futuro tratado al Norte de Massikesse, con objeto de evitar un nuevo conflicto hasta que los gobiernos de Inglaterra y Portugal ultimen el tratado definitivo.

La censura dramática.

París 29.—La comision de censura dramática sigue dando audiencias públicas á los directores de varios teatros y algunos autores dramáticos.

La mayoría de los que hasta ahora han informado ante la comision, son partidarios de la completa supresion de la censura dramática.

Otros la han considerado únicamente necesaria para el mantenimiento del órden público, pero alegan que el gobierno puede suspender las representaciones de cualquier obra teatral, como sucedió con *Thermidor*.

La comision ha acordado dar cuenta al ministro de Bellas Artes del resultado de la informacion.

El tratado austro-aleman.

Berlin 28.—Algunos periódicos hacen grandes elogios de la prudente reserva guardada por el ministro de Comercio en la Cámara de diputados de Prusia, sobre el nuevo tratado de comercio austro-aleman.

Tambien aplauden las declaraciones del ministro de Estado, quien afirmó que el gobierno hará todos los esfuerzos que sean necesarios para combatir la miseria que reina en el país, suprimiendo provisionalmente, si fuera preciso, los derechos de importacion sobre los cereales, pero de una manera que no comprometiera la existencia de los agricultores alemanes.

Un motin.

Catana (Sicilia) **29.**—El pueblo del ayuntamiento de Misterbianco se ha amotinado á consecuencia de haber ordenado las autoridades un impuesto local.

Un numeroso grupo de la gente del pueblo invadió la casa ayuntamiento causando grandes destrozos.

Despues prendió fuego al edificio.

Faltan más detalles de este suceso, que ha causado aquí gran sensacion.

Se han mandado á Misterbianco socorros y algunos refuerzos de policía para sofocar el motin.

Catana (Sicilia) **29.**—Segun las últimas noticias recibidas del pueblo de Misterbianco, las autoridades lograron sofocar el motin popular, quedando la calma completamente restablecida despues de haberse llevado á cabo numerosas prisiones.—*Fabra.*

CRÓNICA TRISTE

¡La fiesta nacional!

Granada 28 (9'15 noche).—Los toros de Benjumea lidiados esta tarde han resultado buenos.

Lobito y *Quinito* sin novedad. *Rebujina*, al matar su primer toro, sufrió un varetazo, retirándose á la enfermería. Despues volvió á la plaza, momentos antes de salir el tercer toro, y cuando dicho diestro se hallaba contestando á los saludos del público, de espaldas al toril y junto á un tendido, el presidente hizo la señal, y saliendo el toro acometió de improviso al diestro y á un mozo de plaza, derribándoles en tierra y causándoles heridas graves. Fué preciso administrar á *Rebujina* los últimos Sacramentos. El público que ocupaba el tendido de sol quiso bajar al redondel protestando de que continuase la corrida. El jefe de órden público, á costa de grandes esfuerzos, pudo persuadir al público para que desistiera de sus propósitos, debiéndose á esto que no hayan ocurrido más desgracias.

Tambien hay que lamentar otro accidente sensible. Un espectador, al coger una banderilla que le alargó un mozo de plaza, se la clavó en un ojo.—*X.*

En el primer toro lidiado ayer en Toledo ocurrió un lamentable accidente. Saltó el toro por el tendido núm. 3, y un individuo que estaba entre barreras salió corriendo delante del toro, siendo alcanzado al tiempo de saltar al redondel, sufriendo en el muslo derecho una terrible cornada de 10 centímetros de profundidad y 13 de extension. A los pocos momentos de llegar á la enfermería espiró el desgraciado, no solo de la hemorragia, sino de una terrible conmocion cerebral.

Se llamaba Francisco Verde (a) *Tato*, ejercia la profesion de carnicero y era aficionado á torear en novilladas.

Tambien el picador *Tres catés* se hizo una herida en la frente con un estribo en la lidia del toro primero.

Indignado el público en el último toro al ver que era el tercero á que se ponian banderillas de fuego, comenzó á arrojar al redondel botellas, cacharros, piedras, losas de los tendidos, etc.

En riña.

A las once de la noche promovieron una cuestion en la puerta de la casa núm. 142 de la calle de Alcalá, Eugenio Diaz Jordan, de cuarenta y cuatro años, y Felipe Molina, de treinta y cinco, y el primero resultó herido de un garrotazo en la cabeza.

De merienda.

Los hermanos Enrique y Roman Ortiz estuvieron con otros cuatro ó seis amigos merendando en los Viveros de la carretera del Pardo, para lo cual utilizaron varios cacharros de un ventorro, propiedad de Santiago Morcillo Ramirez y su hermana Catalina.

Ya de noche fueron á devolver los cacharros y á pagar lo que por usarlos debian; mas parecióles caro el precio que los venteros exigieron, y con tal motivo entraron en una discusion que terminó á palos.

De la reyerta salieron heridos los dueños del ventorro y el Enrique Ortiz.

Al oir el ruido acudió la Guardia civil de la Puerta de Hierro, y detuvo á Roman Ortiz y á los lesionados, que fueron conducidos á la Casa de Socorro.

Los demás individuos lograron ponerse en salvo.

Hundimiento.

En el ministerio de la Gobernacion se recibió ayer tarde un telegrama del gobernador civil de Almería, participando que en el pueblo de Cuevas, perteneciente á aquella provincia, ha habido en la madrugada anterior grandes desprendimientos de terrenos, que ocasionaron el hundimiento de cuatro casas, sepultando á sus moradores entre los escombros.

Se han extraído cuatro cadáveres, habiéndose salvado dos mujeres y un niño.

Se ignora si habrá habido más desgracias.

Vuelco de un coche.

Por haberse desbocado un caballo, volcó á las once de la mañana en el camino alto de la Vírgen del Puerto el coche de punto núm. 275, en el cual iban dos señoras y los cocheros Manuel Crespo, de quince años, y Wenceslao Jueyo Alvarez, de diez y ocho.

Estos últimos resultaron heridos, el primero de gravedad y el segundo levemente. El carruaje quedó destrozado por completo.

La «Gaceta».

Hacienda.

Real decreto aprobando el reglamento orgánico de la ordenacion de pagos del Estado, formado en cumplimiento del artículo 28 de la Ley de 29 de Junio último.

Fomento.

Real orden aceptando la renuncia hecha por el marqués de Pidal de la presidencia del tribunal de las oposiciones á la cátedra de Derecho mercantil de la Universidad de Zaragoza y nombrando en su lugar á D. Luís Silvela.

Ultramar.

Real orden mandando poner en vigor desde 1.º de Julio próximo el reglamento de servicio telegráfico internacional acordado en 1890 por la conferencia de París.

AL MENUDEO

Establecimientos de baños.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto:

1.º Que los propietarios de establecimientos de baños clasifiquen las habitaciones de sus hospederías, las distingan por medio de signos, números ó letras, y fijen el precio que á cada una corresponda, cuyos precios, así como la clasificacion, no podrán ser alterados durante la temporada.

2.º Que de conformidad con lo prevenido en el art. 63 del vigente reglamento de baños, y dentro del plazo que el mismo determina, los dichos dueños ó los arrendatarios presenten á los gobernadores civiles respectivos dos ejemplares de las tarifas que hayan de regir en la inmediata temporada oficial, con expresion del número de habitaciones disponibles al servicio público de cada una de las clases que señalen, á fin de que dicha autoridad remita uno de ellos á la direccion de Beneficencia y Sanidad, y el otro con el V.º B.º al médico director del balneario, para su conocimiento y el de los concurrentes al establecimiento, á cuyo efecto dispondrá sea convenientemente expuesto, cuidando de su conservacion.

Conferencia.

Mañana sábado, á las nueve en punto de la noche, dará D. Manuel Jubes Elola la primera conferencia sobre el socialismo, tratado últimamente en San José por el doctor Manterola, y del cual se ocupó la prensa. Despues leerán poesías los señores Celada y Escosura.

El acto es público en el Centro de Asturianos (Gorguera, 5), al que pueden concurrir señoras.

Los que nacen y los que mueren.

En Abril último se inscribieron 1.382 nacimientos, clasificados de este modo: legítimos, 939; ilegítimos, 363; nacidos sin vida y muertos antes de ser inscritos, 80.

Comparando la cifra total de nacidos con la de muertos, resulta para la poblacion una ganancia de 127 individuos, reducida definitivamente á la mitad, descontando los nacidos sin vida.

Llama la atencion en estas cifras la proporcion enormísima entre el orígen legal de los nacidos.

Desde el dia 1.º al 8 y del 12 al 19 de Junio próximo, de diez de la mañana á dos de la tarde, estarán expuestos al público en la planta baja y principal de la Real Academia de San Fernando, los envíos de segundo año de los pensionados por la pintura y la escultura en Roma.

Ayer salieron en el expreso con direccion á Bilbao, para asuntos de aquella Sociedad de Altos Hornos, los consejeros de la misma señores marqués de Urquijo, don Jaime Girona y D. Joaquín Angoloti.

Los que mueren de hambre.

El gobierno inglés ha repartido á los miembros del Parlamento un libro azul titulado: *Muertos de hambre en Londres.*

En 1890 hubo 31 casos de aquel género, oficialmente reconocidos, lo que supone un número mucho más considerable de casos que han quedado ocultos.

Otro atentado en un tren.

Un malhechor asaltó anteanoche en el túnel de Alhama Bubierca un coche de segunda del tren-correo de Madrid á Zaragoza.

El referido individuo intentó asesinar á un viajero, causándole heridas en el cuello, en la cara y en las manos.

Si no le mató, fué porque una cuchillada que el malhechor dió en un costado al viajero, fué amortiguada por la cartera que éste llevaba en el bolsillo.

El herido, que está sumamente afectado, refiere el suceso con detalles que impresionan profundamente.

El malhechor se tiró á la vía al salir el tren del túnel.

Singapore 28.—Hoy jueves ha salido de este puerto para Manila el vapor correo *Isla de Panay*, de la Compañía Trasatlántica.

Una mujer que pega.

Leemos en un periódico de Bilbao:

«Una conocida persona de esta villa, fué agredida ayer tarde en pleno boulevard por una agraciada joven, con la cual parece que habia sostenido relaciones amorosas.

Decíase que hubo ella de echarle en cara en varias ocasiones su mal comportamiento y que exasperada por las contestaciones que recibiera, le esperó ayer en el sitio que decimos y apenas le vió se abalanzó sobre él causándale con una piedra que llevaba en la mano, una contusion en la sien.

El agredido desapareció, y la joven fué víctima de un accidente, siendo socorrida en el estanco del Arenal.»

Segun una estadística que tenemos á la vista, en el pueblo de Krantz, Hungría, el 80 por 100 de las defunciones anuales, son producidas por hidropesía y apoplegía, el 20 por 100 por enfermedades propias de la mujer. Esperimentos recientes han demostrado, que la mortalidad á causa de dichas enfermedades queda reducida á menos de la mitad, cada vez que durante la primavera, los habitantes de Krantz han tenido la precaucion de tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Obra notable.

Acaba de publicarse en Lóndres un libro que contiene el *Padre Nuestro* en trescientas lenguas, cada una con su alfabeto especial.

Este volúmen se considera como una maravilla tipográfica.

Abuso de confianza.

Un jóven de Málaga ha enviado al certamen de belleza que se celebra en Barcelona los retratos de tres preciosas señoritas de aquella ciudad, sin el permiso de las interesadas. La familia de éstas ha escrito al director de la Exposicion para que retire los retratos.

Accidente desgraciado.

El digno catedrático del Seminario conciliar de Málaga y canónigo electo de la catedral de Guadix, D. Manuel Muñoz Flores, fué víctima anteayer de un terrible accidente, que ha puesto en grave peligro su vida.

Encontrábase á las tres y media de la tarde en el retrete del Seminario, cuando un horrible hundimiento de un tabique lo sorprendió en momentos críticos, cayendo desde una altura de más de seis metros al piso bajo, entre una nube de escombros.

Los liberales de Yecla.

Nuestros amigos y correligionarios de Yecla D. José Spuche y Lacy y D. Pascual Morales Ortuño han celebrado hoy una detenida conferencia con el Sr. Sagasta, en la cual, despues de enterar á nuestro ilustre jefe del estado de nuestra política en aquel distrito, han presentado á su aprobacion el comité elegido por el partido liberal dinástico de dicha ciudad, al efectuarse la conciliacion y fusion de los elementos sagastinos y los izquierdistas.

Dicho comité lo componen los señores siguientes:

Presidentes honorarios.—Excmos. señores D. Práxedes Mateo Sagasta y D. José Lopez Dominguez.

Presidente efectivo.—D. José Spuche y Lacy.

Vicepresidente.—D. Pascual Morales Ortuño.

Vocales.—D. Pedro Alcántara Puche Tomás, D. Fernando Gonzalez Moro, D. Luis Ortuño Marco, D. Francisco Vicente Ibañez, D. Ginés Alonso Soriano, D. José Forte Candela, D. Blas Palao Palao, don Roque Ortuño Marco, D. Juan Candela Puche y D. Pedro Soriano Marco.

Vocal-tesorero.—Don Pedro Alcántara Puche.

Secretario.—D. Victoriano Morales García

Representante del comité en la provincia.—D. Pascual Morales Ortuño.

El médico oculista Dr. Osío continuará mañana sábado sus conferencias públicas teórico-prácticas sobre las enfermedades de los ojos.

Expedicion á Aranjuez.

Invitados por los señores duques de Fernan-Nuñez fueron ayer á almozar á la Flamenca, los Sres. Sagasta, Moret, Puigcerver, Capdepon, Castroserna, Almodovar del Rio, Cort y el marqués de Cuevas.

Almorzaron tambien con los señores duques y con sus hijos, la princesa Pío y los vizcondes de la Torre de Luzon.

Los expedicionarios regresaron á Madrid en el tren de las cinco y media, en el que regresó tambien el Sr. Cánovas.

Carocas injuriosas.

Telegrafían de Granada que era objeto allí de generales censuras el hecho de que el ayuntamiento haya autorizado las tradicionales *carocas* de la plaza de Bibarrambla, en alguna de las cuales se contenian versos, que á más de ser indecentísimos y de atacar á la moral, aludian directamente á respetables señoras de esta capital.

El Banco y la Liga de contribuyentes.

La Liga de contribuyentes ha elevado á las Córtes respetuosa súplica de que nieguen su aprobacion al proyecto de ley presentado por el señor ministro de Hacienda ampliando la facultad de emitir billetes del Banco de España y prorogando la duracion de su privilegio, por la inmensa gravedad que encierra dicho proyecto, por las grandes dificultades que puede crear en los cambios y por los peligros que ofrece, acaso en un porvenir muy próximo, para los grandes intereses del país. La Liga entiende que se ha procedido en este asunto sin toda la meditacion necesaria y que ni siquiera ha podido presentarse el proyecto sin autorizacion expresa de la junta general de accionistas como para este y otros casos de tanta gravedad lo determina el artículo 60 de los Estatutos.

Actas sin despachar.

Las actas que faltan por despachar en la comision, son las de Ordenes, Vich, La Corolina, Balmaseda, Noya. San Feliú de Llobregat, Alcañices, Cañete, Habana, sociedad Económica Matritense, Tineo, Santiago de Cuba, Ciudad-Rodrigo, Fonsagrada y Tarrasa.

La comision ha vuelto á reunirse hoy.

El general Pando ha solicitado audiencia ante la comision en las actas de Santiago de Cuba y Ciudad Rodrigo, por cuyos distritos aparece proclamado.

Igual pretension tiene hecha el señor conde de las Almenas en el acta de La Carolina.

Explicacion de un misterio.

Habló *El Imparcial* ayer de recados misteriosos que habian venido de Aranjuez; y hoy contesta indirectamente *El Liberal* en estos términos:

«Hace hoy catorce dias hizo el Sr. Sagasta una excursion á Arganda, y cuando regresó por la noche encontró en su casa una carta del infante D. Antonio, diciéndole que á la mañana siguiente lo esperaba en su hotel para almorzar.

Aceptó el Sr. Sagasta la invitacion, y permaneció unas dos horas al lado del infante, sin que hablaran absolutamente nada de interés sobre política de actualidad.

Esto es lo cierto de cuanto se ha comentado sobre una supuesta historia, cuyo origen se hace partir de las orillas del Tajo.

Lo cual no impide que allí reinen sobresaltos por la funesta política del partido dominante.»

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA AGENCIA FABRA.

La langosta.

París 29.—Los periódicos de la Argelia se ocupan casi exclusivamente de los estragos causados en los campos por la enorme plaga de langosta.

Esto no obstante, las últimas noticias dicen que los daños no han sido tan considerables como se creyó en un principio, y que la situacion de la agricultura es grave, pero no desesperada.

Sigue aumentando la suscricion pública para combatir la langosta, llegando ya la primera lista á 20.000 francos.

Mr. Gladstone.

Lóndres 29.—El jefe del partido liberal, Sr. Gladstone, se encuentra muy mejorado del ataque de influenza que ha padecido últimamente.

Todo se pega.

Lóndres 29.—Los empleados de ómnibus de esta capital, ante el triunfo que han tenido sus colegas de París, consiguiendo la jornada de doce horas, tratan de exigir tambien dicha concesion á sus respectivas empresas.

Para tratar de este asunto celebraron anoche una importante reunion, en la que dominó el criterio de que caso que las compañías se negasen á acceder, debian los empleados declararse en huelga.

La triple alianza.

Lóndres 29.—El *Standard* publica hoy telegramas de Viena y Berlin, en los cuales por estraña coincidencia se asegura que el presidente del Consejo de ministros de Italia, señor marqués de Rudinis, ha tomado la iniciativa para la renovacion de la triple alianza.

La situacion monetaria.

Lisboa 29.—La situacion monetaria de Portugal vuelve á empeorar, hasta el punto de que hoy ha tenido una nueva subida, no solo la moneda de oro, sino tambien la de plata.

Las promesas hechas por el gobierno anterior respecto de la acuñacion de una gran cantidad de moneda de plata para atender á las necesidades del momento, no han dado los resultados que se esperaban.

Las pequeñas transacciones son cada vez más difíciles, dando lugar á frecuentes disputas y á cierto malestar que exige urgente remedio.

La señora Weiss.

París 29.—Ante el tribunal de Orán ha empezado á verse la causa seguida á la señora Weiss convicta y confesa de haber administrado arsénico á su marido á instigacion de su amante, quien como se recordará se suicidó en España al ser descubierto.

El marido ha prestado declaracion en calidad de testigo, afirmando que no deseaba ni la libertad ni la condena de la acusada, sino únicamente no volver á hablar de ella.

Hoy hará uso de la palabra el fiscal para sostener la acusacion, y se cree que la defensa no podrá hablar hasta mañana.—*Fabra.*

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 29 de Mayo á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Martinez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor marqués de **Perijáa** ruega al señor ministro de Hacienda remita á la Cámara el expediente sobre cancelacion de títulos de la Deuda pública.

Refiriéndose á un suelto de *La Correspondencia*, pide tambien el expediente instruido á un funcionario que fué de la direccion de la Deuda, y del cual se han ocupado estos dias los periódicos.

El señor **Presidente** ofrece trasmitir el ruego del señor marqués de Perijáa al señor ministro de Hacienda.

ÓRDEN DEL DIA.

Interpelacion del Sr. Portuondo.

El señor ministro de **Ultramar** continúa su discurso en contestacion al del Sr. Portuondo, recordando que por su iniciativa vinieron á España los representantes de Cuba, para emitir sus opiniones respecto á la situacion económica de Cuba.

Hace constar que por indicacion de dichos representantes suspendió la publicacion del arancel, atendiendo tambien las indicaciones de aquellos en lo que se refiere al mercado de los Estados-Unidos, de los azúcares antillanos.

Se lamenta despues del ensañamiento con que ha sido atacado por las negociaciones entabladas con los Estados-Unidos anticipando la idea de que el convenio establecido con aquel país, cuya publicacion se llevará á efecto muy pronto, es un convenio beneficioso para los intereses de Cuba y sobre el cual asume el orador toda la responsabilidad.

Manifiesta tambien que atendió las indicaciones de los comisionados de Cuba en lo relativo á la supresion del impuesto industrial sobre los azúcares y en lo que se refiere á la fabricacion artificial de los vinos peninsulares.

Otra indicacion de los comisionados fué la de suprimir la participacion que tienen en las multas los empleados de aduanas; sobre este punto declara el orador que se esperar la reforma que se está haciendo en las ordenanzas de aduanas de la Península, reforma que debe ponerse de acuerdo con la que se ha de hacer en las ordenanzas de Cuba, presentará muy pronto una solucion, en virtud de la cual quedan suprimidas las multas, por ser un procedimiento que le repugna.

Respecto al libre cultivo del tabaco, declara el orador que estaria conforme con la libertad de su produccion, si el estado del Tesoro de la Península consintiera el poder prescindir de los *noventa millones* de pesetas que importa el monopolio del cultivo de aquella planta privilegiada.

Promete, sin embargo, sustituir con tabaco antillano, el tabaco extranjero, que se elabora hoy en las fábricas nacionales con destino al consumo público.

Se ocupa de la ley de cabotaje, de la cual dijo el Sr. Portuondo que con su aplicacion iba diminuyendo la renta de Aduanas de Cuba.

Niega el orador esta afirmacion, leyendo una estadística comparativa entre la recaudacion del primer semestre económico de 1889 con igual período de 1890, resultando una diferencia en favor de este último, de 1.900 000 pesos.

Se suspende la sesion, y pasa el Senado á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesion á las cinco y media.

El Sr. **Fabié** continúa su discurso, y al hacer consideraciones sobre el estado económico de Cuba, afirma que despues de las catástrofes sufridas en la isla, su situacion económica, no solo no es desesperada, sino que es mucho más satisfactoria que la de la Península.

Abriga la esperanza de que Cuba alcanzará en plazo no lejano una situacion tan floreciente como la que hoy disfruta Puerto Rico.

Habla del empréstito al Tesoro de Cuba, cuya operacion financiera, comparada con otra llevada á efecto por uno de sus antecesores, resultaba altamente beneficiosa, puesto que la primera se hizo con un 6 por 100 de interés, y al 48 por 100 el tipo de emision, mientras que la de Octubre último se ha realizado al 5 por 100 de interés y al 95 por 100 el tipo de emision.

Se extraña de que haya quien pregunte donde se encuentran los 95 millones de pesetas procedentes de aquella operacion y dice que aquella cantidad existe en la cuenta corriente que el ministro de Ultramar tiene con el Banco de España; y sigue en cuenta coiriente—dice—porque como la operacion fué tan propicia y despues ocurrieron borrascas financieras como quiebra de una importante casa inglesa y las á que han dado lugar los últimos sucesos de la cuestion obrera en Europa, ha querido esperar á que se normalice el mercado para llegar á la segunda parte del empréstito ó sea la conversion de la deuda, operacion que aun cuando no sea más que con un entero de ventaja, quiero que esta diferencia redunde en beneficio del Tesoro de Cuba.

Ofrece sustituir por moneda metálica las pequeñas fracciones de papel, así como emprender el problema de la unidad monetaria en las Antillas.

Tambien ofrece que los próximos presupuestos de Cuba se cubrirán con los propios ingresos de la Isla y resultará saldado el *déficit.*

SGCB2021

En cuanto al presupuesto actual, dice lo presentará nivelado.

Se levanta la sesion á las siete.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 29 á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

Otro atentado en el tren.

El Sr. **Gasca** llama la atencion del señor ministro de Fomento sobre un nuevo atentado de que ha sido víctima un viajero en la línea del ferro-carril de Madrid á Zaragoza.

El señor ministro de **Fomento** no tiene noticia oficial del hecho, y dice que está pendiente de la junta facultativa de caminos el estudio de la mejor manera de corregir estos abusos.

El Sr. **Gasca** rectifica, y despues de leer un relato de lo ocurrido, cree que esto exige un remedio inmediato.

El señor ministro de **Fomento** insiste en que la junta facultativa está estudiando esos remedios.

Y si esto á S. S. no le parece bastante indique la manera de evitar tales atentados.

El Sr. **Gasca**: Una de las maneras de evitarlo, era no haber suprimido las inspecciones de ferro-carriles.

Y en cuanto á que sea yo el que indique cómo se corrijen esos abusos, cambie su señoría de lugar y sea yo el ministro, y entonces podrá decirse que sea yo el que las indique. (Bien; risas.)

El Sr. **Becerra** presenta una exposicion de los alumnos de la Escuela de Gimnástica, y anuncia una interpelacion sobre el propósito de la supresion de esta escuela.

El señor ministro de **Fomento** contestará mañana á la interpelacion anunciada.

El Sr. **Muro** pregunta si los abogados encargados de la defensa de pobres tienen capacidad para ser elegidos concejales.

El señor ministro de la **Gobernacion** contesta afirmativamente, toda vez que aunque directamente no pagan contribucion los citados abogados, la contribucion se recarga al gremio.

El Sr. **Landecho** apoya una proposicion de ley pidiendo se convierta en ferro-carril de vía normal uno de vía estrecha de las inmediaciones de Bilbao.

Se toma en consideracion.

El Sr. **Gonzalez Chermá** desea saber la razon que pueda haber para que el gobernador de Castellon no permitiera una manifestacion.

El señor ministro de la **Gobernacion** replica que las reuniones en lugar cerrado están regidas por la ley de reuniones; pero que las manifestaciones públicas dependen de un carácter local, de que juzga el gobernador.

El Sr. **Gonzalez Chermá** rectifica y llama la atencion del señor ministro de Hacienda sobre el arriendo de consumos en Castellon.

El señor ministro de **Hacienda** promete resolver lo más pronto posible el recurso interpuesto con este motivo, y de acuerdo con las disposiciones de la ley.

El Sr. **Alvarez Mariño** presenta varias exposiciones pidiendo la reforma de la ley de sargentos.

El Sr. **Salcedo** (D. Angel) se ocupa de la dualidad de Institutos de segunda enseñanza en la provincia de Cádiz, y se extraña de que los colegios particulares de aquella provincia estén incorporados al Instituto de Jerez y no al de Cádiz.

El señor ministro de **Fomento** manifiesta que piensa dictar una órden regularizando la incorporacion de Institutos.

El Sr. **Rameri** se extraña de que se permita en la Universidad una cátedra de enseñanza *kraussista*, cuya enseñanza está en contra de lo dispuesto en el art. 2.° del Concordato.

El señor ministro de **Fomento** no cree que el gobierno pueda impedir esto, toda vez que se trata de una cátedra instituida por el testamento de Sanz del Rio y sostenida con fondos particulares.

El señor duque de **Almodovar** desea que el ministro de Fomento no olvide en su reforma sobre incorporacion de colegios, los derechos del Instituto de Jerez.

El señor ministro de **Fomento** promete tener en cuenta todos los derechos y todos los intereses.

La emision de billetes del Banco.

El Sr. **Vincenti** consume el primer turno en contra del art. 1.° del proyecto.

Dejais intacta la contribucion de consumos, dejais sin reforma la contribucion de cédulas, habeis olvidado la cuestion monetaria; en una palabra, habeis traido todo lo que censurásteis y habeis dejado todo lo que prometísteis.

Y entre vosotros y entre nosotros habeis querido colocar el nombre del Sr. Echegaray, como escudo para rechazar nuestros ataques.

Y más vale que hubiérais traido el nombre del Sr. Echegaray para pedir que el Banco cumpliera con sus Estatutos, para hacer que se observe todo cuanto ordenó el Sr. Echegaray.

Lee palabras del último discurso del Sr. Camacho del Rivero, para encontrar en esas mismas palabras apoyo á sus opiniones.

Nuestra circulacion monetaria será cada dia más desdichada.

La emigracion del oro ha de ser cada vez mayor.

Bien nos lo anunciaba el Sr. Cabezas cuando el otro dia nos dijo breves palabras con motivo de lo que aquí se habla del Banco Hispano-Colonial.

Es lástima que el señor ministro de Gracia y Justicia, no sostenga en el seno del gabinete las mismas opiniones que mantenia en el seno de una Academia sobre la circulacion fiduciaria.

Sin duda, este señor ministro le dirigia entonces ojos cariñosos á la cartera de Hacienda. Verdad que tambien ahora la mira con cariño.

¿Y no os prueba nada esa oposicion que os dirijen las más genuinas representaciones del comercio?

Ved lo ocurrido en Francia, en donde 96 Cámaras de Comercio, de 195 que existen, protestaron contra un proyecto del ministro de Hacienda, y esta fué razon decisiva.

Tenemos que ir á buscar á Francia lo que significa opinion pública.

Ni aun el mismo Banco de España puede aceptar vuestro proyecto.

El Banco ha de deciros: «Poned el proyecto para que la opinion pública exija lo que yo en su dia habria de decir á mi junta de accionistas.»

El Banco de España—dice—no puede llegar jamás al límite de 1.500 millones.

La circulacion fiduciaria es perjudicial bajo el punto de vista del interés del país y bajo el punto de vista del interés del Banco.

Cuando yo he oido al Sr. Navarro Reverter basar la circulacion en el papel moneda, yo me decia: ¡Qué lástima que el señor Navarro Reverter no fuese nuestro representante en un congreso monetario!

Véase lo que ocurre en los demás países con la circulacion, y lo que ocurre en sus bancos, y sírvanos esto de ejemplo y de enseñanza.

A mi entender el Banco de España representa para el gobierno un usurero que, lejos de refrenar los excesos de un calavera, los escita y los fomenta.

Al señor ministro de Hacienda le es muy simpático el pensamiento de la nivelacion; pero se equivoca cuando la pretende.

Desea que se sujete al Banco á lo dispuesto por el Sr. Echegaray, y dice que si este proyecto se aprueba, bien podia colocarse sobre la suntuosa puerta de aquel establecimiento de crédito el siguiente rótulo:

«Banco de España.—Establecimiento autorizado por el gobierno para emitir papel y omitir dinero.»

Termina manifestando que no ha tenido ánimo de molestar á la comision ni á nadie; he recogido datos en la opinion, y he censurado aquí lo que fuera de este sitio censura todo el mundo. Mucho se alegrará de que en cuanto ha dicho encuentre la comision algo que poder aprovechar.

El Sr. **Allende Salazar** contesta al señor Vincenti en nombre de la comision.

No puede seguir en un todo al Sr. Vincenti, porque aquí, conforme á lo dicho por el Sr. Puigcerver, no se puede hacer otra cosa que aplicacion de teorías.

Nosotros—dice—no hemos colocado al Sr. Echegaray como escudo ante vuestros ataques.

Al Sr. Echegaray le debe gratitúd la patria y todos han de reconocerlo. El señor Echegaray por la ley de la necesidad creó el Banco Nacional, que por la ley de la necesidad sigue, y por la misma ley seguirá.

Cree que no es posible hacer comparaciones entre nuestro Banco y el de otros países, toda vez que la situacion de las cosas no es la misma.

El límite de los 1.500 millones no necesita más explicacion.

Despues de los luminosos argumentos del señor ministro de Hacienda sobre este punto, la comision cree que no tiene nada más que añadir.

No sé lo que sucederá; el Sr. Vincenti no lo sabe tampoco, pero las cosas son como son, y por ahora no podemos hacer otra cosa.

El Sr. **Vincenti** rectifica.

Empieza manifestando que es partidario de la libertad de Bancos; porque, como dijo Chevalier: «la libertad de Bancos es el complemento de la libertad de comercio».

Y partidario yo—dice—de todas las libertades, claro está que lo he de ser de ésta.

Y claro tambien que bajo el punto de vista nacional, he de serlo de la libertad del Banco único.

El Sr. Allende Salazar ha dicho que esa comision ha cumplido con los deseos de la opinion, y á este efecto ha leido un dictámen de la Cámara de Comercio de Bilbao.

¿Y el Congreso de las Cámaras de Comercio?

Y hay que tener en cuenta que ese dictámen es únicamente un voto de confianza á favor del Sr. Eguilior.

Así que ese voto que S. S. queria hacer constar, resulta á beneficio del partido liberal.

Presente está el ex-ministro Sr. Lopez Puigcerver que hizo una rebaja en la contribucion territorial, presente está el ex-ministro Sr. Eguilior que hizo una rebaja en la contribucion de consumos, que nunca le agradecerá Galicia bastante. Así se beneficia al país y no con esa subida de aranceles de que sois tan amigos.

Y sabeis lo que ha dicho hace poco un ilustre proteccionista catalan? Ha dicho, que la proteccion no se logra con la subida de aranceles. Y esto conviene que se sepa.

Insiste en llamar la atencion sobre lo dicho por el Sr. Fernandez Villaverde en el seno de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, disertando sobre estas materias.

El Sr. **Allende Salazar** rectifica exponiendo que los billetes podrán ser cambiados en el Banco por metálico, y que este proyecto está ampliamente discutido por cuantos en él puedan tener interés.

El Sr. **Garijo** consume el segundo turno en contra.

Sigue la sesion.

No es exacto, como dice esta mañana un apreciable colega, que el banquete que mañana se dará en Lhardy á M. Leon Say sea un banquete posibilista.

El banquete de mañana se debe á la iniciativa de varios amigos particulares del ilustre economista francés, y á él concurrirán el Sr. Castelar, el Sr. Moret, el duque de Almodóvar del Rio y otros señores diputados de diferentes ideas políticas.

Esta mañana, á M. Leon Say, obsequió con un almuerzo el embajador de Francia; concurrieron el embajador de Inglaterra, los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Gobernacion, y Fomento, y el subsecretario de la Presidencia; y mañana obsequiará con otro almuerzo, al mismo distinguido diputado francés, el Sr. Cánovas.

El Banco de España y el Círculo Mercantil.

Mañana sábado á las nueve de la noche celebrará el Círculo de la Union Mercantil é Industrial junta general extraordinaria, á fin de que la Junta Directiva del mismo en cumplimiento del acuerdo adoptado en la última junta general ordinaria dé cuenta del resultado de sus gestiones respecto del proyecto del señor ministro de Hacienda autorizando al Banco de España para aumentar su circulacion fiduciaria y prorogar el privilegio de emision hasta el año 1921.

Es seguro que la discusion que este asunto promueva sea movida é interesante.

Ahogado.

El guarda mayor del Instituto Agrícola de Alfonso XII, dió conocimiento esta mañana, por telegrafo, á la delegacion de Palacio, que en el estanque denominado del Rey, flotaba el cadáver de un hombre.

Personado el juzgado de guardia en el lugar del suceso, procedióse al levantamiento del cadáver, encontrándose en las ropas una cédula personal expedida en Hoyos de Manzanares á favor de Florentino García Sanz, de sesenta y cinco años de edad, viudo, creyéndose sea ésta del ahogado.

Se practican activas diligencias para averiguar si se trata de un suicidio.

Ayuntamiento.

A las tres y media de la tarde ha comenzado la sesion de la junta municipal de asociados, para la discusion del presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1891-92.

Por 35 votos contra 22, ha sido desechada una enmienda del Sr. Gonzalez Arroyo á la seccion octava del presupuesto de gastos, pidiendo que se rebajen 50.000 pesetas de las 400.000 consignadas para expropiaciones.

Tambien ha sido desechada otra enmienda del mismo señor á la seccion nevena, solicitando que la partida de un millon y pico de pesetas destinada á vías públicas, se rebajen 100.000.

Se han aprobado sin discusion las secciones diez y once del presupuesto de gostos y la primera y segunda del de ingresos.

A las seis de la tarde, el Sr. Del Amo comienza á combatir la seccion tercera del presupuesto de ingresos, que se refiere á consumos.

La proposicion sobre rebaja de los derechos á los alcoholes ha sido desochada por 30 votos contra 24.

Seguia la sesion á las siete.

—

Créese que si queda tiempo esta misma tarde, y sino á las nueve de la noche, celebrará el Ayuntamiento su sesion ordinaria.

Entierro.

Se ha verificado esta tarde, á las cinco, el entierro de la señora doña Luisa Céspedes de Ibarra, en la Sacramental de San Isidro.

El modesto ataud era de madera forrado de seda negra, y del carro mortuorio pendian hermosas coronas de flores naturales.

Precedia al cortejo, el clero de San Sebastian con cruz alzada, y al lado del carro iban Hermanas de la Caridad con hachas encendidas.

Una concurrencia numerosa, compuesta de distintas clases sociales, y cuyo núcleo principal lo formaban amigos de la casa, ha concurrido al entierro.

El duelo lo presidian los hermanos de la finada, D. Dionisio y D. Valentin Céspedes; su hermano político, D. Ramon Madariaga; un señor sacerdote; el Sr. Sagasta, y el señor Gamazo.

En suma, se ha tributado á la señora doña Luisa Céspedes de Ibarra el homenaje de respeto y de simpatía que merecian sus virtudes.

Descanse en paz.

Se halla ya restablecido de su grave enfermedad nuestro distinguido amigo el general Arrando, debido al gran acierto de los facultativos D. Jerónimo Baños y D José Pando, los cuales no han perdonada medio para la curacion del ilustre enfermo.

Una apuesta singular.

Leemos en un periódico de Bilbao:

«El domingo se efectuó una original apuesta entre el alcalde y uno de los farmacéuticos de Motrico, depositando en el acto una cantidad bastante respetable en poder del maestro de instruccion primaria, y consistente en asegurar el farmacéutico que de hoy en un año no estará en el poder Cánovas, llevando la contraria el alcalde.»

BALANCE DEL DIA.

Se ha entrado hoy en el Congreso, despues de las preguntas, en la discusion del artículo 1.° del dictámen sobre el Banco, segun los pormenores que en su sitio pueden verse.

—

En el Senado ha concluido su discurso el Sr. Fabié, contestando al Sr. Portuondo en la interpelacion sobre asuntos ultramarinos: en este discurso el ministro de Ultramar mostrose en todo lo posible complaciente con los comisionados que vinieron de Cuba.

Despues el Senado se ha reunido en secciones.

Y antes de levantarse la sesion se leyó el dictámen sobre el descanso dominical.

—

En su discurso de esta tarde, ha manifestado el Sr. Fabié que los 95 millones de pesetas del empréstito de Cuba están en la cuenta corriente del ministerio de Ultramar con el Banco de España, noticia que ya sabíamos desde el 2 de Marzo, en que lo manifestó *La Epoca*, contestando á EL CORREO.

Lo que hay que esplicar es por qué se tiene ese dinero inmovilizado desde hace ocho meses en el Banco de España sin pagar, éste, intereses, mientras los paga, y muy enormes, el Tesoro de Cuba.

En cuanto á lo que ha dicho tambien el ministro, de que espera una mejor situacion del mercado para hacer la conversion, se nos ocurre preguntar:

¿Y si en vez de subir bajan los billetes hipotecarios de 1890?

Pero sobre todo, ¿el papel del gobierno, por ventura, es vivir pendiente de las oscilaciones de la Bolsa como un pobre zurupeto?

Continúa, pues, el asunto, sin esplicacion satisfactoria.

—

En los círculos militares continúa hablándose del disgusto que dias pasados hubo en la capitanía general de Castilla la Nueva, asunto sobre el que ha hecho algunas indicaciones vagas *La Correspondencia Militar*.

Un pliego que procedia, no sabemos de que general, ó de que oficial, al que no se dió la frrnquicia postal, segun unos y segun otros, al que no se dió curso, ha sido el orígen del disgusto.

Este disgusto parece que se acentuó, sobre todo, en una reunion á que convocó el capitan general, y á que concurrieron los interesados. Palabras vivas que se cruzaron, dieron el orígen al arresto de dos oficiales.

Sobre este arresto parece que han formulado algunas quejas al ministro de la Guerra dos generales, y así está hasta ahora la cuestion, de suyo escabrosa, por tratarse de oficiales y jefes de distintas armas.

—

El correo de la isla de Cuba, que hoy hemos recibido, al hablar de las elecciones municipales, dice que estas elecciones han sido frías; y que en efecto los detallistas, que forman un grupo numeroso, se han puesto esta vez, al contrario de lo que hicieron en las elecciones de diputados á Córtes, del lado de los elementos del partido Union Constitucional; y que por este concurso triunfaron las candidaturas de este partido.

Dicen tambien los periódicos y las cartas de Cuba que la dimision del Sr. Perez Moreda y su regreso á la Península, han sido producidos por el nombramiento del Sr. Cubero para inspector de muelles de la aduana de la Habana.

—

Las secciones del Senado se han reunido hoy para nombrar las comisiones que han de dar dictámen en varios proyectos de carreteras y de ferro-carriles económicos.

La comision de presupuestos del Senado, en reunion celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. García Barzanallana, ha dado dictámen en los proyectos remitidos por el Congreso, relativos á los créditos extraordinarios y suplementos de créditos.

—

Los exministros liberales que tienen asiento en el Senado se han reunido esta tarde, presididos por el Sr. Sagasta, para ocuparse de la intervencion de la minoría liberal en la discusion del proyecto de descanso en los domingos.

El acuerdo ha sido dejar el asunto completamente libre, en el caso de que algun señor senador de la minoría liberal quisiera intervenir en el debate.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 29 DE MAYO

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 0/0 int. c..	**76'10**	Id. de Julio.....	»
Id. tít. pequeñ..	77'50	Obras públicas	»
Id. sér. G y H.	77'00	Personal.....	»
Id. fin mes.....	76'15	3 p. 100 y 1 0/0	
Id. fin próximo.	76'30	amort. de C...	»
4 p. 100 ext. c..	77'25	Anualid. Cuba.	»
Id. tít. pequeñ..	79'15	Bill. P. Rico...	»
Id. sér. G. y H.	79'50	Sisas A. Mad..	»
Id. fin mes.....	»	Ob. mun. de id	»
Id. fin próximo.	»	Ob. Erlanger..	»
4 p 100 amo. c.	89'00	Céd. B. Hipo-	
Id. tít. pequeñ..	89'20	tec al 5 p. 100	»
Oblig. del Teso-		Id. al 4 p. 100.	90'90
ro de 5.000 pts.	100'70	Ob. id. 5 p. 100	»
Bill. Cuba 1886	103'80		
Id., id., 1890...	97'10	VAL. COMERC.	
3 p. 100 ext. c..	»	Ac. B. España.	418'00
2 p. 100 ext. c..	»	Id. B. Hipotec	»
Car. de Agosto.	»	Id. B. Castilla.	»
Id. de Marzo....	»	C.ª de Tabacos	»

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 5'95 por 100, beneficio al papel.
París, á 8 d/v., 5'90 por 100, beneficio al papel.
Lóndres, á la vista, libra esterlina, 26'81 pesetas
Lóndres, á 8 d/v., libra esterlina, 26'78 pesetas.
Lóndres, á 60 d/v., id., 26'60 pesetas.
Lóndres, á 90 d/f., id., 26'44 pesetas.
Berlin, á 8 d/v., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

Los cambios cotizados hoy difieren poco del curso que tuvieron en la anterior reunion de Bolsa y en los Bolsines de ayer.

Pero no se ha visto empeño en la demanda, y la diferencia que resulta de las cotizaciones de esta tarde representa una pequeña baja del 4 por 100 interior.

El exterior ha estado más sostenido, no obstante que el cambio de Paris trae la baja de 10 céntimos próximamente.

Las acciones del Banco de España han perdido dos enteros del último cambio cotizado anteayer.

A pesar de hallarse próxima la liquidacion de operaciones á fin de este mes, no ha habido movimiento importante de contratos.

La cotizacion de cambios ha tenido el curso siguiente:

El miércoles quedó el 4 por 100 interior al contado á 76'20, y hoy se ha cotizado desde 76'25 á 76'10, último cambio.

A la liquidacion quedó anteayer á 76'20, y esta tarde ha seguido desde 76'25 á 76'15.

A fin del próximo fué el cambio último de la anterior cotizacion, 76'40, y hoy ha bajado desde 76'50 á 76'30, que es como queda al cerrarse el parquet.

El 4 por 100 exterior, desde 77'20 á 77'35 en este órden: diferencia en ventaja del dia anterior de Bolsa 20 céntimos.

El 4 por 100 amortizable en partida, á 89'05 y 89 por 100.

Los billetes de Cuba de 1886, á 103'85 y 80.

Los de 1890, entre 97'05 y 15, terminando á 97'10.

Las cédulas del 4 por 100 del Banco Hipotecario, á 90'90.

Las acciones del Banco de España, que en la anterior cotizacion tuvieron los cambios de 421 á 420, hoy se han contratado desde 419'50 á 418 por 100 en este órden.

Las de Tabacos en el mismo cambio de 86 por 100.

De nuevo ha subido el cambio del giro sobre el extranjero, segun puede verse en el estado que precede: el de París ha subido del que tenia en la anterior cotizacion, de 25 á 35 céntimos por 100.

Los cambios cotizados del oro son los mismos del dia anterior; pero la subida del giro sobre el extranjero viene á indicar que el premio de la moneda de oro de 20 pesetas será próximamente en el comercio el de 5'10 á 5'25 por 100.

Bolsin.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 76'15 dinero; fin de Junio, 76'40 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Paris 29.—Apertura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 exterior español, 72'37, 72'75, 72'62, 72'56 y 72'58.

Lóndres 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72'18, 72'25 y 72'18.

Cotizacion de Barcelona.

Barcelona 29 (4 tarde).—Interior, 76'41.—Idem próximo, 76'47.—Exterior, 77 43.—Id. próximo, 77'65.—Amortizable, 00 00.—Cubas 1886, 104'37.—Id. 1890, 96 87.—Nortes, 68 75.—Id. próximo, 69'05.—Colonial, 59 20.—Idem próximo, 59 50.—Francias, 43'00.—Id. próximo, 44 10.—Orenses, 16 85.—Id. próximo, 16 95.—Almaenas, 150 25.—Idem próximo, 151'00.—Conocido París fin Mayo, 72'68.—MARQUILLÓ.

Telegramas de T. Benard.

París 29 (3'15 t.).—4 0/0 exterior, 72'62.—3 0/0 frances, 94'40.—Idem nuevo, 92'67.—5 0/0 italiano, 92'29.—Banco Otomano, 581'00.—4 0/0 turco, 18'12.—Rio-Tinto, 563 00.—Tharsis, 156 00.—Cape Coper, 80'00.—Andaluces, 485'00.—Norte España, 305'00.—Alicante, 311'00.—Portugués, 302'00.—Cubas, 1886, 492'00.—3 0/0 portugués, 44'18.—Cubas, 1890, 462'00.—Robinson, 68'00.—Panamá, 00 00.—Alpinos, 208'00.

Lóndres 29 (12 t.)—4 0/0 exterior, 72'18.—5 por 100 argentino, 00'00.

Crónica de espectáculos

Príncipe Alfonso.

Este teatro le ha tomado una nueva empresa, que con opereta italiana abrirá sus puertas en los primeros dias del mes próximo. La compañía es la notable que dirije Pietro Franceschini, y se encuentra en la actualidad en Lisboa. Su repertorio es inmenso, y se propone darnos á conocer lo más selecto del mismo y las nuevas últimamente estrenadas. Los artistas, segun los periódicos del vecino reino, alcanzan todas las noches ruidosos éxitos. Cuenta la compañía con un vestuario, decorado y atrezo que ha de llamar verdaderamente la atencion.

Como nuestra aristocracia ha mostrado siempre predileccion por esta clase de espectáculos, la campaña ha de ser brillante y de provecho.

—

Desde hoy se halla abierto en la contaduría del Príncipe Alfonso, de doce á cinco de la tarde, el abono para las 30 únicas representaciones que debe dar en este coliseo la notable compañía de opereta italiana que dirije Pietro Franceschini.

El domingo terminará el plazo para la renovacion de los abonos que hay en la actualidad, y desde el lunes se abrirá el de las localidades que queden disponibles, tanto á diario como á turno, habiendo la nueva empresa establecido par é impar.

Zarzuela.

Por lo avanzado de la estacion, concluirán con la presente semana las representaciones de la zarzuela *El rey que rabió*. El domingo se verificará la última de tarde, y el lunes el beneficio de sus aplaudidos autores.

Union Bank of Spain and England Limited.

Capital, libras esterlinas, 950.050.
Suscrito, idem, 450.050.
Casa central en Lóndres.
Sucursales: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao.
Banca, giro, cuentas corrientes y custodia de valores.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 10° sobre 0.
A las doce de la misma, 15° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 13° sobre 0.
La máxima fué de 17° sobre 0.
La mínima, de 5° sobre 0.
El barómetro marca 706 milímetros.—Variable.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Fernando, Rey de España.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (San Bernardo), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, preces y reserva.

En la iglesia parroquial de San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor Mon, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Zafraned, terminando con reserva.

En Santa María continúa la novena del Santísimo Sacramento, con misa mayor á las diez, y por la tarde ejercicios con sermon que dirá el Sr. Cardona.

En las Esclavas del Corazon de Jesús sigue la novena del Sagrado Corazon de Jesús, predicando á las cinco y media de la tarde el P. Lasquibar.

En Cañizares id., el P. Niutta.

En la Visitacion id., el P. Rodrigo.

En San Millan id., el Sr. Ballesteros.

En el Sacramento continúa la novena de Su Titular, predicando los Sres. Anaya y Uribe.

En la Concepcion (barrio de Salamanca) continúa un tríduo á Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando el Sr. Renau.

En San Luis continúa la octava al Sagrado Corazon, y predicará el señor cura.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—Compañía de ópera italiana.—3.ª série.—1.ª de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—La ópera en cuatro actos *Lohengrin*.

Zarzuela.—A las 9.—*El rey que rabió.*

Apolo.—A las 8 3/4.—*La caza del oso ó el tendero de comestibles.*—A las 9 3/4.—*El señor Luis el Tumbon ó despacho de huevos frescos.*—A las 10 3/4.—*El meson del Sevillano.*—A las 11 3/4.—*El monaguillo.*

Alhambra.—A las 9.—*Los boquerones.*—A las 9 3/4.—*La víspera de San Pedro* (estreno).—A las 10 3/4.—*Los tortolitos.*—A las 11 1/2.—*Los boquerones.*

Romea.—A las 8 3/4.—*Salitre, 20, 2.°*—A las 9 1/2.—*El rapto de Carolina* (estreno).—A las 10 1/2.—*Leandro el bandido.*—A las 11 1/2.—*Para mujeres, España.*—Baile.

Gran Circo de París.—A las 9.—Ultimas funciones de los célebres Thorn y Darvin's, tomando parte además el incomparable jongleur japonés Kalkassa y el notable ventrílocuo Bolton con sus figuras eléctricas.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Grande y variada funcion en la que tomará parte el célebre ilusionista Mr. Delprade y la pantomima acuática.—Entrada general, 50 céntimos.

MADRID: IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

TALLERES DE JOYERIA

2--PRADO--2

Nuestro sistema de vender con un beneficio limitado, hace que cada dia aumente nuestra clientela. Tenemos un surtido extraordinario en toda clase de alhajas, en brillantes, zafiros, perlas, rubíes y esmeraldas, como tambien en caprichosos objetos de platería. En nuestros talleres, los primeros de España, constrúyense y reforman collares, diademas, aderezos, pendientes, sortijas y cuanto abraza el ramo de joyería, siempre **33 por 100** más barato que las tiendas. Además del grandioso surtido en toda clase de alhajas montadas, tenemos coleccion completa de dibujos para construir á gusto de los compradores.

—CASA FUNDADA EN 1868— 2, PRADO, 2 —TELÉFONO 180—

EL MEJOR NEGOCIO

BARQUILLO, 12, 1.os

Las personas que dispongan de capital grande ó pequeño y quieran dedicarlo á operaciones de préstamo con sólidas garantías, obtendrán una crecida renta fija y segura, manejando por sí mismo el capital y disponiendo á su eleccion de las garantías. Esta casa es la más antigua de cuantas se dedican á estos negocios, y por consiguiente, la que con mayores elementos cuenta y más número de capitales asociados tiene. Se darán cuantos detalles se deseen.

BARQUILLO, 12, 1.os

INDUSTRIA IMPORTANTE

A las personas laboriosas

Con un capital de 600 á 700 pesetas, manejadas por el propio interesado, y con solo tres dias de trabajo en cada semana, se consiguen fácilmente **de 4 á 6 pesetas de producto diario.** Se mandan esplicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida por carta dirigida á D. Manuel Lopez, Plaza del Pilar, 3, **Ciudad-Real.**

En las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La **VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH.les FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

PARA CONVALECIENTES Y SEÑORAS RECIEN PARIDAS

CHOCOLATE ESPECIAL

ÚNICO PREMIADO EN LA EXPOSICION DE FILADELFIA, 1876

PARA REGALOS, CAJAS DE 12 PAQUETES DE 1[2 LIBRA, A Ptas. 18, 24 Y 36

DE VENTA EN LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

VENANCIO VAZQUEZ

DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES, MADRID

EL EXTRACTO COMPUESTO DE

ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apoplépticos y todas las enfermedades que tienen su orígen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona. —Sucursal en Madrid, calle de Cláudio Coello, 26, 2.º

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los **resfriados y la tos,** si no se cuidan, pueden degenerar en **laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis** Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL Dr. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª Barcelona. —Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene la rápida curacion de los **dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó ciatica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el **el cuello, pecho y espaldas,** pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, hermanos y compañía

BARCELONA

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Por un timbre	10

SAPOLIO

«(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)»

UNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Laton, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosáicos, estucos, loza, estátuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.—De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Vilanova Hermanos y C.ª—Barcelona.

Depositarios en Madrid: Hijos de Cárlos Ulzurrun, Imperial, 1; Angulo Ortiz Anisola, Postas, 28; R. F. Chavarri, Atocha, 87; José Castellví, Botoneras, 5; José Palacios, plaza Príncipe Alfonso; Rafael Sanjaume, Horno de la Mata, 15.

NO TIRAR

los mangos de plumeros: se admiten en cambio ó compran, en la Corredera, 12, frente á Lara y Caballero de Gracia, 24, tiendas de hules.

¿QUIEREN USTEDES GANAR MUCHO DINERO? Escribir á Roca, 1, South John Street, Liverpool (Inglaterra).

VENTA DE CASA

nueva, buen sitio 12 ó 20.500 ds. 6 0[0 libre y 7 1[2 gastando 3000 ds; Divino Pastor, 24, 3.º izquierda. de 8 á 10 m.

PIANO

vertical inglés; se vende muy barato. Calle de Alfonso XII, Escuela de Ingenieros de Caminos, piso 2.º derecha.

SE VENDE PAPEL por mayor, en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

PARA TENER LA BOCA

SANA Y HERMOSA, LA DENTADURA FUERTE, y no padecer **Dolores de Muelas,** usen el **Elixir** y los **Polvos** de

MENTHOLINA

que prepara el **DR. ANDREU de Barcelona.** Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes. Exito seguro.—*Pídase en las buenas Farmacias.*

Pasta Dentífrica y Verdadera Agua de Botot — Solo Dentífrico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de Paris. 17, Rue de la Paix, Paris — SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

SERVICIOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los dias 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá de Cádiz el 30 de Mayo.

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo.

El vapor **SAN FRANCISCO** saldrá de Vigo el 12 de Junio.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá de Cádiz el 7 de Junio.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

ADMINISTRACION

Un jefe del ejército, retirado, desea administrar por pequeña comision fincas rústicas ó urbanas en la provincia de Madrid.

Informarán, Administracion de EL CORREO, San Marcos, 30, de 5 á 7 de la tarde.

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE

Segunda edicion

Se vende á TRES pesetas en las oficinas de *La España Editorial,* calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

LA GUERRA Y LA PAZ DE TOLSTOI

Esta obra, escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías al precio de pesetas 6 en rústica y pesetas 7'50 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

MEDIO DE GANAR EN BOLSA

2000 FRANCOS POR MES CON 500 FRANCOS

O con Acciones ú Obligaciones cualquieras

Rentas francesas ó extranjeras. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE, 26, rue des Martyrs, PARIS.

M. 29) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 99

LAS AVES DE RAPIÑA

Abandona aquella residencia rústica, de atmósfera pura y de ambiente sereno para venir al centro de una red de intrigas, donde yo me veo forzado á ocultarle el secreto que tan decisiva influencia ha de ejercer en su suerte.

Yo amo á Carlota más sinceramente, con más pureza que pude imaginar nunca, y por un carcasmo de la suerte, tengo que acercarme á ella como el instrumento ciego del intrigante Jorge, codicioso del tesoro de los Haygarth.

¡Esto es indigno! ¡Esto es afrentoso!

Como hombre de mundo, no puedo negar el poder de la riqueza, habiendo luchado cara á cara con la miseria; y, sin embargo, me repugna ser yo, dependiente subalterno y asalariado de Sheldon, quien haya trabajado en conseguir una fortuna para Carlota.

LIBRO SETIMO.

El compromiso de Carlota.

CAPÍTULO I.

Con paciencia se gana el cielo.

La señorita Halliday volvió á su casa de Bayswater más hermosa que había estado nunca.

No sé qué perfume esquisito habíase extendido por su persona, que añadía nuevos encantos á los que Valentín había descubierto en su rostro.

Valentín tenía derecho á exclamar lleno de orgullo:

—¡Ahí la tenéis! ¡Miradla! Carlota se ha transfigurado por el amor; hoy tiene un alma nueva, y ese alma me pertenece.

Así era, en efecto; el amor la había transformado.

Diana se asombraba de aquel cambio súbito, mientras que su amiga, sentada en su balcón, la mañana de su regreso, miraba con ojos soñadores aquel jardín, desnudo de flores y follaje, en el cual los sombríos árboles se dirigían como pirámides al cielo, cortando la atmósfera gris.

Diana había recibido á su amiga con su frialdad habitual.

Carlota sentía necesidad de desahogar su pecho; buscaba la expansion de sus sentimientos y acechaba el momento de abrir su corazón.

Suspiraba cerca de Diana, esperando el momento en que ella le abrazara para hacerle su confidencia.

Estaba sentada en la ventana pensando en Valentín, deseosa de hablar de él, pero sin saber cómo comenzar.

Diana tenía delante su eterno bastidor de bordar y entraba y sacaba la aguja con la regularidad de una máquina, produciendo con la aguja un ruido seco, único que alteraba el silencio de la naturaleza en aquel momento.

Desde el regreso de Carlota, las dos amigas demostrábanse, cara á cara la una de la otra, una reserva desacostumbrada.

Carlota, que rabiaba por cantar su dulce poema de amor, no se atrevía á hacerlo, y la señorita Paget hállabase entregada á la corriente de sus tristes impresiones, que desde algún tiempo llenaban de sombras el alma de aquella joven.

Diana expiaba mútuamente á Carlota mientras clavaba la aguja en la tela, y la expiaba con ojos de asombro, no comprendiendo que los ojos de Carlota arrojaban destellos de dicha y felicidad.

A diferencia de como la había encontrado cuando llegó á casa de Sheldon, ahora tenía enfrente á su antigua amiga, no alegre, no risueña, no pueril, sino hecha una mujer, dominada por emociones de un orden superior.

Lejos, sin embargo, estaba Diana de pensar que Carlota pensaba en Valentín.

Dudaba que aquella criatura privilegiada, capaz de seducir á todo el mundo, abrigase un sentimiento profundo.

La dicha, se decía Diana, es ya una costumbre para esta niña.

Las atenciones de Valentín no pasarán de serle agradables.

Pudo asistir con interés á aquella primera parte de la novela; pero una vez interrumpido el acto de la aventura, de fijo habrá cerrado el libro y no habrá vuelto á acordarse de Valentín.

No soy yo como ella ciertamente; yo no he podido olvidar los días que he pasado junto á él y los sueños que me ha inspirado.

La visión de Valentín presentóse á la fantasía de Diana en medio de su trabajo durante algunos minutos, y el ruído de la aguja cesó por un momento, mientras las sombras de aquella vision iban desvaneciéndose.

Su persistente sueño de otros días había reaparecido como un cuadro magnético y, sin embargo, Diana no había soñado nunca con un hotel de mármol en Italia, sino con una pobre habitación en Straud.

Aquel era el paraíso que Diana había soñado y aquella la vision que se le presentaba ahora y que consideraba tan bella que la tenía por irrealizable.

Después de haber permanecido algun tiempo sentada, queriendo hablar, pero esperando á ser interrogada, Carlota se vió precisada al fin á romper la primera el silencio.

—¿No me preguntas nada, Diana, ni me dices si me he divertido, ni te interesa cómo lo he pasado?—dijo Carlota bajando los ojos, como si temiera al diálogo que estaba pronta á entablar.

—Y en verdad, que no lo he hecho—replicó lánguidamente Diana;—considero todas esas preguntas casuales y de pura fórmula, y no las hago porque creo que se hacen ellas solas.

—Haces bien, Diana; yo no quiero que hablemos de cosas indiferentes.

—No; por mi parte no lo he de hacer; pero creo que hay momentos en que el pensamiento desea concentrarse y se esquiva la comunicación aún con los mejores amigos. Y eso que tú eres mi mejor amiga, casi podia decir mi única amiga—añadió sonriendo la señorita Paget.

—¡Diana!—exclamó Carlota en tono de reproche—¿por qué me hablas con esa acritud? Tú sabes que yo te quiero mucho, así es la verdad, y que no hay nada en el mundo que yo no sea capaz de hacer por tí. Pero no soy yo sola quien te aprecia; es tambien Valentín, que te conoce hace mucho tiempo, y porque te conoce te quiere.....

El rostro de la señorita Halliday llenóse de rubor al decir esto, no pudiendo ocultar en sus ojos que los celos le mordían el corazón.

—¡Valentín!—exclamó Diana con una expresion de indefinible desdén.—Si Valentín abrigara alguna intención respecto de mí, ¿crees tú que se limitaría á tenderme francamente la mano, para dirigirme un saludo indiferente? Cuando viene á esta casa, él, que ha luchado cara á cara con la pobreza y con la afrenta conmigo y con los míos, ¿crees tú que él piensa en algo más que en que yo existo? ¿Piensas acaso que él se ha detenido á considerar si yo soy ahora aquella Diana que fué en otro tiempo su confidente y su amiga, ó que soy sencillamente una insignificante figura, destinada á llenar un asiento vacante en estos salones?

—¡Diana!

—Haces bien en mirarme con aire de reproche; pero debes saber que yo digo la verdad. ¿No hablabas de amistad? ¿Pues qué significa esta palabra. Que se piensa en otro, que se sufre por otro? ¡Y has imaginado acaso que Valentín ha pensado jamás en mí!

Carlota tuvo que guardar silencio, acordándose de que, en efecto, el nombre de Diana no había sido pronunciado sino rara vez en las estensas conversaciones de Newhall.

Acordábase tambien de que estando en una ocasión trazando planes sobre el porvenir con su Valentín, en medio de la

SGCB2021